

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTOS**  
**Curso “Método de apertura de puertas por sistema de impulsión para corte y extracción de bombillos sin tornillos”**

**1.- TITULO DEL EXPEDIENTE**

Curso de Método de apertura de puertas por sistema de impulsión para corte y extracción de bombillos sin tornillos

**2.- TIPO DE NECESIDAD**

Contrato Menor de servicio

**3.- OBJETIVO DEL CONTRATO**

La formación específica al personal del Servicio Contra Incendios de Salvamento y Protección Civil, para aplicarla en situaciones reales en el desempeño de sus funciones, según queda establecido en el programa de formación municipal para el año 2020.

**4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO**

El curso teórico y práctico constará de dos ediciones y cada una de ellas tendrá una duración de 12 horas lectivas, de teoría y práctica, impartidas en dos jornadas. El número máximo de alumnos será de 10 en cada edición.

**Objetivos específicos**

- Consolidar conocimientos de las diferentes formas de apertura de puertas.
- Conocimiento de los bombillos o cerraduras de última generación y los sistemas de seguridad implantados en ellas: cuerpos y puentes de acero anti-rotura, rotura programada, barras de acero anti-tornillo... cerraduras anti-chapa auto bloqueantes. Normativa.
- Problemas y particularidades. Útiles de manipulación.
- Conocimiento pistola de detonantes, montaje y desmontaje, posibles errores.

**Características del curso**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	06/10/2020	6967487	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/10/2020	6967622	

- El curso está dirigido a personal de la escala operativa del cuerpo de Bomberos.
- Será impartido por formadores expertos con experiencia didáctica, acreditable, en esta especialidad.
- Las instalaciones deberán estar situadas en el término municipal de Zaragoza, y a una distancia tal que el desplazamiento hasta el Parque de Bomberos con un tráfico normal, no exceda de los 20 minutos.
- Para la impartición de curso será imprescindible contar con una aula de formación y medios audiovisuales suficientes y adecuados. La parte teórica no debe exceder el 20 % del tiempo total del curso.
- Se entregará Diploma acreditativo a cada alumno.
- La sesión que no se realice por causas no imputables al Servicio Contra Incendios de Salvamento y P. Civil, así como aquellas que se suspendan por causas climatológicas, o que no se haya llegado a realizar el 80% de la misma, se recuperarán otro día a convenir y sin coste adicional.
- Para la impartición del curso se deberá aportar el siguiente material, **que quedará en posesión del contratante:**

• Maletín Stanley ruedas
• Mochila
• Funda Portaherramientas
• Imán recolector 4-7 mm
• Mini Cámara Móvil Bluetooth
• Palanqueta pequeña
• Cuñas accesorias 3 gruesos 5,15,25 mm
• Gafas
• Guantes
• Pistola Hilti
• Detonantes 30 rojos + 20 negros
• Katana 12+12
• ExKalibur 12+12
• Bombillos estándar provisional -2
• <b>utiles de manipulación</b>

Página 2 de 5

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNJmXmZUVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 2 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	06/10/2020	6967487
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/10/2020	6967622

• Leva universal estándar
• Leva universal artesana
• Llave embrage (macho y hembra)
• Llave simulación Leva 9 mm
• Llave simulación Leva 13 mm
• Simulación leva muelle - Ezcurra
• Simulación leva muelle - Tesa
• Delantal protector persiana
• Nipones Pro
• Nipones Acero
• Nipones básicos - plástico
• Abridor sentido contrario izq
• Abridor sentido contrario dcha
• Abridor borjas en L - Universal
• Abridor borjas llave - Ezcurra
• Empujador 8,5 mm
• Empujador 12,5 mm

Además se utilizara el siguiente material fungible:

FUNGIBLES para 20 ALUMNOS

- Cerradura tesa, modelo 203040 HL	54 uds
- Bombillo Tesa, T-5 serreta	22 uds
- Cerrojo FAC serreta	2 uds
- Cerrojo FAC seguridad puntos	2 uds
- bombillo CVL ovalado serreta (persiana de ballesta)	2 uds
- Cerrojo FAC persiana de ballesta	4 uds
- Bombillo seguridad TESA- T-60,	22 uds
- Bombillo seguridad EZCURRA DS-15	12 uds
- Bombillo maxima seguridad TESA- TX-70	2 uds
- Cerrojo máxima seguridad Ezcurra 500-C acorazado	2 uds
- Escudo seguridad TESA E-750	22 uds
- Escudo seguridad EZCURRA	12 uds

Página 3 de 5

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNjMxMzUvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 3 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	06/10/2020	6967487
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/10/2020	6967622

- Detonantes	280 uds
- Clavos Hilti modelo X-U 47 P8	210 uds
- Katana TESA	28 uds
- Katana EZCURRA	14 uds
- EXKALIBUR pequeño	28 uds
- EXKALIBUR grande	11 uds

#### 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El curso se realizará durante el año en curso, concretando fechas con el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

#### 6.- PRESUPUESTO

El importe máximo al que puede ascender este contrato será de diecisiete mil doscientos treinta euros con 40 céntimos (17.230,40), IVA incluido.

Los importes de las ofertas serán con IVA (EXENTO o INCLUIDO, siempre indicado)

#### 7.- FORMA DE PAGO

Mediante la presentación de factura conformada y por el procedimiento administrativo del Ayuntamiento de Zaragoza.

La facturación se realizará en pago único por cada edición efectivamente realizada.

#### 8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada que no incurra en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0.90 calculado con arreglo a la formula:

**Si  $Of < Oferta\ media \times 0,90$ , se considera desproporcionada.**

“Of”: Oferta presentada.

“Oferta media”: Media aritmética de la ofertas presentada.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	06/10/2020	6967487	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/10/2020	6967622	

## 9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

- Oferta económica que deberá comprender los importes de las ofertas siempre indicado, firmada y sellada, indicando el NIF de la empresa y dirección, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.
- Descripción del curso. Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante, de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, por los siguientes medios:

- Presencial:

En la siguiente dirección:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (1ª planta-Contabilidad- a la Atención de Asunción Yoldi)

Valle de Broto, nº 16, Zaragoza

- Por correo electrónico:

[contabilidadparque1@zaragoza.es](mailto:contabilidadparque1@zaragoza.es)

Teléfonos de contacto: - Cuestiones administrativas: Asunción Yoldi 976 72 16 44

- Cuestiones técnicas: Valero Sanmartín 648 65 38 16

La Corporación Municipal se reserva la facultad de declarar desierta la contratación del curso objeto de la presente licitación si en las propuestas formuladas no existen garantías suficientes de la correcta prestación del mismo.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNJmXmZUVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	06/10/2020	6967487	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/10/2020	6967622	